

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Cuarta Sesión Ordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 10:06 horas del 13 de diciembre de dos mil veintitrés y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jorge Montaña Ventura	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Giancarlo Giordano Garibay	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Julio César Curiel Avendaño	Partido Revolucionario Institucional
C. Carlos Pérez Salazar	Partido de la Revolución Democrata
C. Daniela Marisol Vargas Islas	Partido Verde Ecologista de México
C. Mary Carmen Salazar Meza	Movimiento Ciudadano
C. Carlos Luna	MORENA

Representantes de Partidos Políticos

C. Álvaro Daniel Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional

C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Jessica Gutiérrez	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Jaime Miguel Castañeda Salas	MORENA

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, al personal de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y particularmente a su Titular, quien es Secretario Técnico de esta Comisión. Enseguida solicitó al Secretario Técnico de la Comisión verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, informó la existencia del quórum legal para sesionar.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, dio por instalada la cuarta sesión ordinaria y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar cuenta del Orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, indicó los diez puntos del Orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la 16ª sesión extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2023.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2023-2024.
4. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
5. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales.
6. Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de Consejeras y/o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales de septiembre a diciembre de 2023.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el año 2024.
9. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
10. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, presentó el orden del día a consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter el orden del día a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, sometió el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos, a votación, de manera nominal, de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, señaló que el segundo punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de noviembre de 2023, misma que fue **aprobada por unanimidad**.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico continuar con el tercer punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Señaló que el tercer punto del orden del día correspondía a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendario de coordinación de los procesos electorales ordinarios 2023-2024.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto.

El Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, señaló que el documento circulado, considera el periodo del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 2023, hasta esa fecha, de las siete mil 247 actividades programadas, habían iniciado dos mil 128; que representan 29,3 por ciento de las actividades calendarizadas, de las cuales mil 89 han concluido, mil 53 de ellas dentro del plazo y 36 fuera del mismo.

Asimismo, mil 39 actividades se encontraban en proceso, de las cuales cinco actividades estaban fuera del plazo calendarizado, estas correspondían a Baja California Sur, con lo respectivo a la procedencia de manifestación de intenciones de las y los aspirantes a candidaturas independientes, mismo que fue solventado ya el 8 de diciembre.

En el caso de Campeche, tenían pendiente la aprobación sobre la implementación del PREP, y el 8 de diciembre el Consejo General del OPLE aprobó el acuerdo correspondiente.

Comentó que, en el caso de Morelos, se presentan pendientes tres actividades que corresponden a la aprobación de los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes y precandidaturas o candidaturas en relación con los cargos de gubernaturas, diputaciones y ayuntamientos.

Al respecto, el OPL ha informado que modificará esta fecha en virtud de que requiere la información respecto del presupuesto con el que contará el Organismo Público Local en 2024, para poder aprobar esta actividad.

El informe destaca que, ya 23 entidades han iniciado el respectivo Proceso Electoral, en el periodo que se reporta ha iniciado Baja California Sur el 1° de diciembre, Tlaxcala el 2 de diciembre, Baja California el 3 de diciembre y los 300 consejos distritales en el país, también se instalaron el 1° de diciembre.

Mencionó que se realizó una actualización del informe con fecha al 11 de diciembre, destacando que, el 7 de diciembre se realizó el sorteo del mes, que junto con el que le sigue en su orden, será tomado como base para la insaculación de la ciudadanía que integrará las mesas directivas de casilla, siendo los meses de marzo y abril.

Comentó que, Campeche inició su proceso electoral el 9 de diciembre pasado; Campeche, Colima y Quintana Roo, emitieron las convocatorias para la ciudadanía interesada en participar por candidaturas independientes; Veracruz concluyó el plazo de recepción de escritos de intención y documentación anexa para personas aspirantes a candidaturas independientes a gubernatura y diputaciones; Aguascalientes y Tabasco para diputaciones y ayuntamientos; Durango y Estado de México para diputaciones; Baja California y Guanajuato para ayuntamientos.

En cuanto a la resolución de candidaturas independientes, Morelos aprobó la solicitud de una persona aspirante a la Gubernatura; Tabasco aprobó y entregó cuatro constancias de aspirantes a diputaciones y 10 para municipales; y Baja California entregó dos constancias a aspirantes de ayuntamientos.

En cuanto a los gobiernos de coalición para Gobernatura, Guanajuato aprobó el registro de Fuerza y Corazón por Guanajuato y Sigamos Haciendo Historia en Guanajuato; Morelos de Fuerza y Corazón por Morelos, Movimiento Progresista y Sigamos Haciendo Historia en Morelos.

También se actualiza la información respecto de convenios de coalición en Ciudad de México, Morelos y Jalisco.

Comentó que, Baja California Sur, Michoacán y Querétaro aprobaron la designación e integración de sus consejos distritales y municipales; Guerrero, Oaxaca y Tabasco de sus consejos distritales y Chihuahua y Nuevo León de sus consejos municipales.

Colima, Morelos, Chihuahua, Guerrero y Oaxaca también han instalado sus órganos distritales y municipales,

Finalmente, dio cuenta de las modificaciones que se han presentado, destacando 25 de ellas, resaltando el caso de Colima, como resultado de la resolución emitida por la Sala Superior el 7 de diciembre en el expediente SUB-JE1490/2023 y su acumulado, se revocó la sentencia del Tribunal Electoral Local, relacionado con el recurso de apelación RA-04/2023, por lo que las actividades del calendario de Colima, se mantienen como originalmente las había provisto el Organismo Público Local. Aclaró que se subiría la actualización para el Consejo General.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter el tercer punto del orden del día a votación con el engrose referido a presentar en Consejo General.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, solicitó el sentido de la votación del punto, mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico continuar con el cuarto punto del orden del día, y hacer la presentación correspondiente.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, comentó que el informe presentado da cuenta del seguimiento a consultas y solicitudes formuladas por los organismos públicos locales con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones.

Mencionó que del 21 de noviembre al 4 de diciembre se recibieron seis consultas y siete solicitudes.

De las seis consultas recibidas cuatro habían sido respondidas y dos continuaban pendientes de respuesta, cuyo estatus al día de la presentación del informe, ya se había concluido una dentro del plazo y una fuera del plazo.

Destacó que las consultas fueron principalmente presentadas por los Organismos Públicos Locales de Coahuila, Jalisco, Morelos, Nuevo León y Puebla y en la materia de las consultas destacan actividades de Proceso Electoral Concurrente tales como candidaturas independientes, informes de encuestas y sondeos de opinión, lineamientos del sistema candidatas y candidatos conóceles y documentación y materiales electorales; las consultas fueron turnadas a Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización, DESPEN, UTF, y Unidad de Transparencia para su atención.

En relación con las siete solicitudes reportadas a la fecha de corte del informe, tres fueron concluidas y cuatro se encontraban en proceso de atención, al día de la presentación ya todas están concluidas.

Señaló que, la temática más relevante corresponde a remanentes y sanciones, divulgación de candidaturas y partidos políticos. Asimismo, los OPL que enviaron un mayor número de solicitudes, fueron Querétaro, Aguascalientes, Michoacán, Nayarit, Tlaxcala y Sinaloa.

Posterior a la fecha de corte se recibieron seis consultas más de las cuales 5 han sido concluidas y una en proceso de atención dentro del plazo previsto.

Además, se recibieron tres solicitudes de las que una se presentó como concluida y dos en proceso de atención en el plazo previsto.

Representante del PRD, solicitó a la Secretaría Técnica, presentar el estatus que guarda la solicitud del OPL del estado de Campeche, referente a la asunción parcial en el tema del programa de resultados electorales preliminares.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, comentó que, la consulta de resolución del PREP por parte del OPL de Campeche, está en análisis por la UTSI quien está haciendo la verificación, y está todavía en tiempo para que pueda emitir la respuesta técnica conducente y le cedió el uso de la voz al Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, complementó mencionando que, en ese sentido, el pasado lunes se recibió el proyecto de acuerdo en el que precisamente el Organismo Público Local aprueba llevar a cabo la implementación del PREP por un tercero y es en ese acuerdo donde se incluye la solicitud; este acuerdo fue turnado como lo mandata el Reglamento de Elecciones a la Dirección Jurídica, en virtud de que se trata de una solicitud de asunción parcial y como ha señalado la Presidenta, tanto la Dirección Jurídica como a UTSI, se encuentran en el análisis correspondiente.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, al no haber más intervenciones con relación a este informe, lo dio por presentado y, solicitó al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, presentó como siguiente punto, el seguimiento de sesiones de los consejos generales de los Organismos Públicos

Locales correspondientes al mes de noviembre, destacando que, en total, en las 32 entidades se registraron 161 sesiones, las entidades con mayor número de estas fueron Morelos, 15 sesiones; Oaxaca, 10 sesiones y Guanajuato, nueve sesiones.

Mencionó que, a lo largo de estas, también se aprobó un total de 643 documentos, 581 acuerdos y 62 resoluciones.

Destacó la asistencia de las representaciones partidistas en el mismo, y en ese sentido, en virtud de una solicitud recibida por parte del Organismo Público Local de Chiapas, se haría una corrección respecto del informe pasado en donde se tenía una errata en relación con la asistencia de una representación, la representación de MORENA ante ese organismo, señalando que en efecto acudió y dio cuenta de la sesión.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, agradeció la presentación, y al no haber intervenciones dio por presentado el informe y solicitó al Secretario Técnico, pasar al siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, presentó como siguiente punto del orden del día el corresponde al informe de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto de los procedimientos de remoción iniciados en contra de consejeras y consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales.

Lic. Fernanda Romo, Unidad Técnica de lo Contencioso, presentó el informe respecto a los procedimientos de remoción instaurados con motivo de la presentación de quejas o denuncias en contra de las consejeras y consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Mencionó que, desde 2014 a la fecha de corte del informe, se han presentado 207 quejas, denuncias o vistas en contra de personas consejeras de distintos OPL, de las cuales se han concluido 192, quedando 15 en sustanciación.

Y estas 15 quejas, se conformaron por temas de acumulación o de procedimientos, de los cuales siete se encuentran en revisión de propuesta de proyecto y cuatro en diligencias de investigación, con la aclaración que posterior a la fecha de corte del periodo que se informa, se presentó una queja adicional, la cual se encuentra en diligencias de investigación.

Resaltó que, los procedimientos que han sido resueltos por el Consejo General, se impugnaron 42 resoluciones, de las cuales 35 quedaron confirmadas, seis revocadas y una modificada.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral ser más estrictos en la actualización de los procedimientos de consejeros y consejeras electorales, particularmente cuando la conclusión del mismo sea un desechamiento. Ya que, para los desechamientos, es evidente cuando no existan los elementos para poder iniciar un proceso, o cualquier tema.

Al no haber más intervenciones, dio el informe por recibido y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, presentó como séptimo punto el correspondiente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales de septiembre a diciembre de 2023. Señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera Norma De La Cruz, mismos que resultarían atendibles.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, comentó que, este punto se presenta, en cumplimiento del artículo 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones.

Se presentó el informe de gestión de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, para dar cuenta del Programa Anual de Trabajo, que corresponde al periodo de septiembre a diciembre de 2023.

Comentó que, en este periodo, se realizaron siete sesiones: cinco de carácter extraordinarias y dos ordinarias; se aprobaron seis acuerdos, de los cuales tres fueron anteproyecto de acuerdo del Consejo General, y tres fueron acuerdos de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Los tres anteproyectos de acuerdo presentados ante el Consejo General fueron los relativos a la modificación de la fecha, término para recabar el apoyo ciudadano de Baja California Sur, los criterios de valoración curricular y entrevista, así como la designación de la Consejera Presidenta del OPLE de Chiapas y una consejera o consejera electoral del OPL de Nuevo León, presentados para aprobación y, en su caso, en Consejo General el 15 de diciembre.

Se emitieron tres acuerdos de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales para regular el cumplimiento de requisitos legales, y el calendario de entrevistas de personas en proceso de selección y designación de la Consejera Presidenta del OPL de Chiapas, así como de una consejera o consejero electoral del OPL de Nuevo León, y el Programa Anual de Trabajo 2024, a analizar en el punto siguiente.

Se rindieron cuatro informes ante esta Comisión y ante el Consejo General, sobre la base del Plan Integral y a los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes 2023-2024; y 13 informes ante esta Comisión de Vinculación, referentes al seguimiento de respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales Electorales, los procedimientos de remoción iniciados en contra de consejeros y consejeras electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Informes finales de los Organismos Públicos Locales Electorales de Coahuila y Estado de México, sobre el uso del sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles, en el Proceso Electoral 2023.

Seguimiento a los acuerdos y compromisos de la comisión y las sesiones de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales Electorales, entre otros.

Una vez iniciado el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 para las 32 entidades, mencionó que, se ha dado seguimiento a las siete mil 247 actividades programadas en el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación, aprobados por el Consejo General el pasado 20 de julio.

En cuanto a consulta y solicitudes de los Organismos Públicos Locales, en este periodo la Unidad recibió de los OPL 67 oficios, consistentes en 43 consultas y 24 solicitudes.

Las consultas fueron formuladas por los OPL de 20 entidades, en tanto que las 24 solicitudes fueron planteadas por los OPL de las 17 entidades.

En cuanto a los procedimientos de remoción de las consejerías de los Organismos Públicos Locales Electorales, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral presentó a esta comisión dos informes, en los que destaca que desde el año 2014 a la fecha, se han presentado 207 procedimientos, de los cuales se han concluido 192, impugnándose 42 resoluciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, de los cuales, se han concluido 192, impugnándose 42 resoluciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de las que 34 han sido confirmadas, seis revocadas, una modificada, una se tuvo por no presentada.

Comentó que, a través de la Presidencia de esta Comisión, en conjunto con la Presidencia de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se han realizado dos visitas de seguimiento estratégico, una en Jalisco el 27 de noviembre, y la otra en Morelos el pasado 11 de diciembre.

Otro tema relevante a cargo de esta comisión en estos meses fue el proceso de selección y designación de consejeros y consejeras de los Organismos Públicos Locales Electorales, en el que aplicamos innovaciones derivadas de observaciones de diversas consejerías.

Esta presentación tan solo es un resumen de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, y que se procesan a través de esta Comisión.

Reconoció el trabajo del equipo de la Unidad, y el acompañamiento y compromiso de colegas y de las representaciones partidistas y del Poder Legislativo, para dar puntual cumplimiento a las actividades programadas en el Programa Anual de Trabajo 2023.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Agradeció este informe, al dar cuenta cabal de los trabajos que se han podido realizar durante este periodo, y por supuesto que reflejan también este trabajo tanto institucional como colegiado que encabeza el Titular de la Unidad, en este caso, al frente de la Presidencia durante este periodo.

Hizo un reconocimiento tanto al área en particular, como a la Presidenta, por todo el trabajo desplegado y coordinación.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, al no haber más intervenciones solicitó al Secretario Técnico someter el informe a votación para poderlo remitir a Consejo General.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, sometió a votación el punto siete, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Solicitó al Secretario Técnico presentar el punto ocho del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, presentó como punto ocho del orden del día el correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de esta Comisión por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el año 2024.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, comentó que el Proyecto de Acuerdo se presenta para dar cumplimiento al artículo 9, párrafo 1, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones, que establece que las Comisiones Permanentes deberán presentar al Consejo General, para su aprobación, durante la primera sesión que celebre en el año del ejercicio correspondiente, un Programa Anual de Trabajo acorde a los programas y políticas previamente establecidos, así como el Informe Anual de Actividades en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones, y demás consideraciones.

Destacó que, como es costumbre, en la última sesión que celebrada por esta comisión se aprueba el Programa Anual de Trabajo, con la finalidad de que se encuentre listo para que lo pueda conocer el Consejo General del INE en la primera sesión que célebre en enero, como lo mandata nuestra reglamentación.

La calendarización que se presenta contiene siete grandes actividades a desarrollar en 2024. La primera de ellas es, el Proceso de selección y designación de 20 Organismos Públicos Locales Electorales, con los que en octubre próximo se renuevan consejerías. Por lo que el proceso se desarrollará de enero a septiembre de 2024.

La segunda actividad es, el seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2023-2024, calendarizado para los meses de enero a agosto 2024, con la presentación del Informe mensual correspondiente por parte de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

La tercera y cuarta actividad corresponden a las actividades cotidianas de seguimiento a las consultas y solicitudes, así como a las sesiones de Consejo General y de los organismos públicos locales electorales, y de la cual la unidad nos estará informando mensualmente a lo largo de este año.

La quinta actividad calendarizada es el seguimiento a los procedimientos de remoción de consejería de los organismos públicos locales electorales.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral rendirá, como es costumbre, los informes cada tres meses, en marzo, junio, septiembre y diciembre.

Las actividades 6 y 7 se refieren al Plan Integral y los calendarios de coordinación para los procesos electorales locales 2024-2025.

Se propone que el Plan se apruebe en octubre 2024, para que noviembre y diciembre la Unidad presente los informes mensuales correspondientes.

La calendarización de estas actividades refleja claramente cómo desde la reforma de 2014, este Instituto, año tras año, coadyuva en la organización de los procesos electorales locales.

Finalmente, se propone que las primeras tres sesiones ordinarias se realicen en la segunda quincena de los meses de marzo, junio y septiembre, y la cuarta en la primera quincena de diciembre.

Precisó que, la fecha concreta está sujeta a las agendas de quienes integran con voto, esta Comisión de Vinculación, aunado a realizar sesiones extraordinarias cuando así lo requiera el trabajo.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, mencionó que se recibieron observaciones de forma por parte de la consejera De La Cruz y dos actividades que se propone añadir, que en el caso de la Unidad se consideraron viables, una tiene que ver con mantener el seguimiento a los trabajos ordinarios y al desempeño de los organismos públicos locales a través de la sistematización de información, análisis cuantitativo y cualitativo, y que en su caso, pueda ser puesto a consideración tanto de esta Comisión como del Consejo General.

Y la segunda corresponde al compromiso, de analizar en su caso, en su momento, la normativa, instrumentos y procedimientos relacionados con los procesos de selección y designación de organismos públicos locales.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico someter el punto a aprobación.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, sometió a votación el punto ocho, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico presentar el punto nueve del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, el siguiente punto es el noveno y corresponde al Informe de la Unidad Técnica, sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de esta Comisión.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico presentar el punto.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, dio cuenta de tres compromisos que se habían establecido, mismos que a la fecha se encontrarían cumplidos.

Uno de ellos fue por la solicitud de sistematizar la información en relación al conocimiento de los PREP, aquí en coordinación con la UTSI para que la información del informe sea acorde a lo que se presenta también en las Comisiones Unidas.

El segundo compromiso tenía que ver con la solicitud de la representación de MORENA, sobre el seguimiento de las consultas a través del SIVOPLE. Comentó que se ha mantenido comunicación y coordinación para la lectura o la consulta del sistema para, la representación que así lo solicitó, enfatizó que siempre se mantendrán los canales de comunicación para el seguimiento de las consultas y solicitudes que formulan los OPL, o bien, de los tramites a través del mismo.

Y el último corresponde a la representación de Movimiento Ciudadano, sobre esta solicitud de explorar la posibilidad de dar con, en tiempos más cortos, los informes de seguimiento de Consejos Generales de los organismos públicos locales.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, dio por presentado el informe, y al no haber intervenciones, solicitó a Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, señaló como punto último, el correspondiente a asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, al no haber intervenciones u otro tema a agendar en asuntos generales, y al agotarse los puntos del orden del día, siendo las 10 horas con 40 minutos del 13 de diciembre de 2023, dio por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.

La presente minuta fue **aprobada** por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales, integrantes de la, Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que estuvieron presentes en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 21 de febrero de 2024, una vez revisado el contenido de la misma se corrobora que es coincidente con lo asentado en la versión estenográfica correspondiente.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales